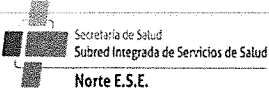
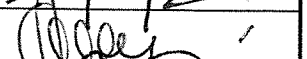
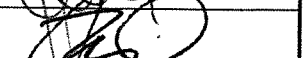
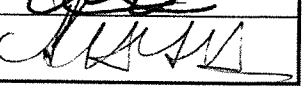


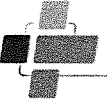
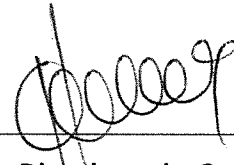
	INVITACIÓN A COTIZAR				CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
INVITACIÓN A COTIZAR No. 075-2020 S.NTE					
OBJETO A CONTRATAR	PIEZAS PUBLICITARIAS Y POP NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO					
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	SEÑAL PARADERO	MATERIAL: LÁMINA GALVANIZADA Y PERFIL CL 22, IMPRESIÓN: 1440 DPI REALES, REFLECTIVO (LÁMINA); TAMAÑO: 45* 50 CMS - 2 METROS PISO - BASE INCLUYE INSTALACIÓN.	UNIDAD	3	
2	IMANES PARA CARRO	IMPRESIÓN EN VINILO TRANSPARENTE Y LÁMINADO; MEDIDAS DE 40*40 CMS.	UNIDAD	36	
3	IMAN NEVERA	COLOR POLICROMIA, OPCIÓN 1: TROQUELADO EN FORMA DE CARRO; OPCIÓN 2: RECTANGULAR 8*5 CMS.	UNIDAD	3000	TROQUEL EN FORMA DE VEHÍCULO
4	PENDONES	MATERIAL: BANNER 13 OZ; IMPRESIÓN: 1440 DPI REALES; TAMAÑO 70*50CMS; TUBO ARRIBA Y ABAJO	UNIDAD	50	
5	SOMBRILLAS	SOMBRILLAS EN 3 SECCIONES; APERTURA AUTOMÁTICA Y CIERRE MANUAL 2 SECCIONES DE COSTILLAS NEGRAS EN FIBRA DE VIDRIO; PARAGUAS A PRUEBA DE VIENTO, ANTIBRISA INCLUYE FUNDA DEL MISMO COLOR DEL PARAGUAS. MATERIAL: 190T PONGEE, MANGO: GOMA; MEDIDAS: 23 PULGADAS * 8 CASOS, COBERTURA: 99 CMS; ÁREA IMPRESIÓN APROXIMADA: 20*10 CMS, SE REQUIERE DOS IMPRESIONES. SOMBRILLA COLOR: AZUL.	UNIDAD	600	TRAER MUESTRAS DE COLOR AZUL DE LAS SOMBRILLAS DOS (2) IMPRESIONES CADA UNA DE 20*10 POR CADA SOMBRILLA.
6	BOTILITO SILUET	BOTILITO SILUET: MEDIDA 500 ML; TAPA DE CIERRE A PRESIÓN; MEDIDAS 14*7CMS DIAMETRO INFERIOR * 8CMS DIAMETRO SUPERIOR - TÉCNICA DE MARCA: TAMPOGRAFÍA COLOR: AZUL.	UNIDAD	600	DOS (2) IMPRESIONES POR CADA BOTILITO - TAMAÑO DE IMPRESIÓN APROXIMADO DE 5*4cms / SE SOLICITA MUESTRA DE BOTILITOS.
7	PASTILLERO OVAL	PASTILLERO SEMANAL: CON 7 COMPARTIMIENTOS ASIGNADOS PARA CADA DÍA DE LA SEMANA. CIERRE A PRESIÓN, TAMPOGRAFIA, COLOR: AZUL; MEDIDAS 15*3*2.5 CM.	UNIDAD	500	TRAER MUESTRAS DE COLOR AZUL DE LOS PASTILLEROS Dos (2) Impresiones. Se solicita muestra.
8	LLAVERO PASTILLERO	LLAVERO PASTILLERO: PASTILLERO DE DOS COMPARTIMIENTOS, MATERIAL: PLASTICO /SILICON; MEDIDA DE 4.8*9.7CMS. TIPOR DE IMPRESIÓN: SERIGRAFIA, COLOR: AZUL	UNIDAD	500	TRAER MUESTRAS DE COLOR AZUL DE LOS LLAVEROS. DOS (2) IMPRESIONES. SE SOLICITA MUESTRA.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 5
			PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN			
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN		25/06/2020	
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR		26/06/2020	
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN		30/06/2020	
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS		PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 1/07/2020 HORA: 1:00 P.M Plataforma SECOP II	
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS		FECHA: 1/07/2020 HORA: 1:10 P.M Plataforma SECOP II	
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS		DÍA: 2/07/2020 HORA: 8:00A.M A 10:00A.M LUGAR: U.S.S FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS - Cra. 65 No. 103 - 66 CONTACTO: YENSY JOHANA BARBOSA MADROÑERO, DRA. FANNY LUCIA RUGELES DE HERNÁNDEZ CELULAR: 301-211-89-64	
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		ENTRE EL 2/07/2020 y 06/07/2020	
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES		6/07/2020	
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES		7/07/2020 Hasta las 1:00 P.M.	
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS		8/07/2020	
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.	
DOCUMENTOS SOPORTES	JURÍDICOS:		
	1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150% 8 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL) 9 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 12 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 13 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS. 14 CERTIFICACIÓN BANCARIA		
	SARLAFT:		
	1 AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED).		

	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04-05		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 5		
		PÁGINA: 1 DE 3		FECHA: 22/05/2020	
PROPONENTE	2 ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3 FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO. NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO. TÉCNICOS: 1. EL PROPONENTE DEBE ACREDITAR EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO O EN EL PRIVADO, PRESENTANDO COPIA DE TRES (3) CONTRATOS O CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCESO, CON EL OBJETO DE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL POP. 2. EL PROPONENTE DEBE ENTREGAR FICHA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS OFERTADOS DONDE SEÑALE LAS ESPECIFICACIONES EN CUANTO A MATERIAL, TAMAÑO, COLOR Y FOTOGRAFÍA ENTRE OTRAS. 3. EL PROPONENTE DEBE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS EN LOS MATERIALES REQUERIDOS EXPUESTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. 4. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CABALMENTE CON LA PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS COMUNICATIVAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD. ECONÓMICOS: 1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. 4. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.				
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS			
	SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS			
	TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE Y/O CALIFICACIÓN			
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT Y TÉCNICO				
CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. EN CASO DE EMPATE, SE ESCOGERÁ AL OFERENTE QUE TENGA EL MAYOR ÍNDICE DE LIQUIDEZ SEGÚN LA EVALUACIÓN FINANCIERA REALIZADA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. 3. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN					
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$29.858.899)		CDP No.	1261	
RUBRO PRESUPUESTAL	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		FECHA DE CDP	16 DE JUNIO DE 2020	
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO					

	INVITACIÓN A COTIZAR			CÓDIGO: AP-CT-F-04-05	
				VERSIÓN: 5	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020	
FORMA DE PAGO	(90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO	DOS (2) MESES	
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS					
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EN LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA NATURALEZA O COMPLEJIDAD ASÍ LO EXIJA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.				
	B) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.				
	LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.				
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS				

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04-05 VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
	- EL MATERIAL PUBLICITARIO SERÁ ENTREGADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SUPERVISOR. - EL MATERIAL PUBLICITARIO SERÁ ENTREGADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SUPERVISOR. - EL MATERIAL PUBLICITARIO QUE PRESENTE DEFECTOS SERÁ REMPLAZADO POR EL PROVEEDOR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS. - NO REALIZAR LA IMPRESIÓN DEFINITIVA SOBRE LOS MATERIALES PUBLICITARIOS HASTA TENER EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES O EN DEFECTO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN DEL USUARIO Y SERVICIO AL CIUDADANO, HASTA QUE ESTAS LO APRUEBEN MEDIANTE ACTA FIRMADA POR LAS PARTES. - RESPECTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL PUBLICITARIO REQUERIDAS EN EL PROCESO Y PRESENTADAS EN SU OFERTA. - ATENDER CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR DAÑOS QUE PUEDA SUFRIR EL MATERIAL DURANTE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL MISMO HASTA SU ENTREGA EN PERFECTAS CONDICIONES, EN ESTOS CASOS, EL MATERIAL DEBERÁ SER REPUESTO, CORRIENDO CON LOS GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA. - ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA EL MATERIAL PUBLICITARIO. - EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ QUE CUENTA CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL PUBLICITARIO SOLICITADO. - SERÁN RESPETADOS LOS TIEMPOS MÍNIMOS REQUERIDOS Y/O ACORDADOS POR LA SUBRED NORTE. - GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y EL TRABAJO FINAL PARA EL MATERIAL PUBLICITARIO. - RESPECTAR EL TEMA DE DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS IMPRESOS EN EL MATERIAL PUBLICITARIO ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE.		
ACLARACIONES			
EN CASO DE ACLARACIONES	El oferente podrá remitir sus observaciones a través del SECOP II		
ANEXOS	Favor diligenciar los anexos correspondientes ANEXO 1 : CARTA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS ANEXO 2 : CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES ANEXO 3 : COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4 : SARLAFT EMPRESA ANEXO 5 : ANEXO ECONOMICO		
APROBACIÓN			
FIRMAS	Coordinador de Bienes y Servicios:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. FABIO CORTES CRUZ	
	Nombre y Firma Gerente:	DR. JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA	CÓDIGO: AP-CT-F-03-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 18/05/2020
INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO		
TIPO DE PROCESO	(Marque con una X dependiendo el tipo de proceso) A. ☒ CONTRATACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN A COTIZAR B. ☐ CASOS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA C. ☐ CONVOCATORIA PÚBLICA D. ☐ OTROS MECANISMOS DE SELECCIÓN	
OBJETO A CONTRATAR	PIEZAS PUBLICITARIAS Y POP NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	
El presente proceso de selección se surtirá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, en atención del cumplimiento de los principios de la contratación estatal y/o la función pública		
Cordialmente,  Directora de Contratación		

FECHA DE EXPEDICIÓN: Junio 16 De 2020

CDP. No. 1261

ORIGINAL

DEPENDENCIA: T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 3120106000000000000000000

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3120106

NOMBRE RUBRO.....: IMPRESOS Y PUBLICACIONES

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	2.500.000,00
-----------------------------	--------------

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 505,698,119.00

SALDO DE APROPIACION : 508,198,119.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

PIEZAS PUBLICITARIAS DESARROLLO PROM Y PREV PROG R
UTA DE LA

POR UN VALOR INICIAL DE : 29,858,899.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 29,858.899.00

VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 2,500,000.00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 475,839,220.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO